

AVISO DE CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO -, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 literal b) de la Ley 99 de 1993, artículos 65 y subsiguientes hasta el artículo 70 del Acuerdo No. 02 de 20 de diciembre de 2021, proferido por la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO -.

CONVOCA

A todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en prestar sus servicios como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO -; para que previa evaluación de los requisitos se hagan presentes el día 24 de febrero de 2022 en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO - a las 11:00 a.m., fecha en la cual se realizará la elección del Revisor Fiscal por parte de la Asamblea Corporativa para el periodo de dos (2) años; previa evaluación de la Hoja de Vida y cumplimiento de los requisitos y cronograma establecidos para la presente elección.

REQUISITOS PARA SER DESIGNADO REVISOR FISCAL: Quien aspire a ser designado como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO -, deberá presentar y acreditar los siguientes requisitos:

Personas naturales:

- Hoja de vida.
- Tarjeta profesional de contador público.
- Acreditar experiencia específica mínima de cinco (5) años.

Personas Jurídicas:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contador público que prestará personalmente el servicio.
- Acreditar un tiempo de constitución mínimo de cinco (5) años.
- El contador público que prestará personalmente el servicio deberá acreditar una experiencia específica mínima de cinco (5) años.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE CONSULTA
Publicación Aviso de Convocatoria	01 febrero de 2022	Periódico de amplia circulación y página web de la Corporación www.corpoguavio.gov.co
Recepción de hojas de vida	Desde el 02 hasta el 11 de febrero de 2022, en el horario de atención al público.	Instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO - Secretaría General.
Revisión y evaluación de documentación	14 y 15 de febrero de 2022.	Instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO - Secretaría General.
Publicación informe preliminar de evaluación	16 de febrero 2022	En un lugar visible de las instalaciones de la Corporación y en la página web de la Corporación www.corpoguavio.gov.co
Observaciones al informe	17 de febrero de 2022	Se recibirán en físico en la Secretaría General de la Corporación.
Informe final de evaluación	21 de febrero de 2022	En un lugar visible de las instalaciones de la Corporación y en la página web de la Corporación www.corpoguavio.gov.co

Mayores informes en la Secretaría General de la Corporación - Teléfonos 318 8591753 y 311 2373665.

Expedida en Gachalá - Cundinamarca, a los un (01) día del mes de febrero de 2022.

MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS

Director General

Proyectó: Xilena Acosta Prieto/Profesional Especializado SG. 

Revisó: William Mike Uribe Solano/Abogado S.G. 

Aprobó: Yesid Yovanni Ortiz Ramos/Secretario General 